

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	3
1.1. Naturaleza Jurídica	3
1.2. Misión	3
1.3. Visión	4
1.4. Valores	4
2. INFORMACIÓN FINANCIERA	4
2.1. Información Presupuestal	4
2.1.1. Presupuesto Aprobado para la Vigencia 2023	4
2.2. Estados Financieros con corte al 31 de agosto de 2023	8
2.2.1. Estado de Resultados Integral	8
2.2.2. Estado Situación Financiera Individual	9
3. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS	10
3.1. Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 “Unidos es Posible”:	10
3.1.1. Relación del Plan Estratégico de Empocaldas con El Plan de Desarrollo de la Gobernación de Caldas	10
3.1.2. Subprograma – Infraestructura Propia del Sector	11
3.1.3. Subprograma – Avance en la Construcción de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	12
3.1.4. Subprograma – Atención Puntos Críticos	14
3.1.5. Subprograma – Planes Maestros Acueducto y Alcantarillado	15
3.1.5.1. Proyecto “Construcción Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sector La Variante, Municipio de Victoria”	16
3.1.5.2. Proyecto “Rehabilitación de las Aducciones Campoalegre y Los Cuervos, Municipio de Chinchiná”	16
3.1.5.3. Proyecto “Construcción del Sistema de Alcantarillado Sector Malecón (Carrera 2 entre Calle 3 y Calle 10, y Calle 16 entre Carreras 6 y 2), Municipio de La Dorada”	17
3.1.5.4. Proyecto “Construcción Fase I y Fase II del Sistema de Alcantarillado Sector Cementerio - Cantadelicia desde la cámara 1 hasta la cámara 27, Municipio de Neira”	17

3.1.5.5. Proyecto “Optimización Integral del Sistema de Acueducto del municipio de Supía: bocatoma y obras complementarias, aducción, tratamiento y ampliación PTAP”	18
3.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS #6 - Agua Limpia y Saneamiento “Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”	18
3.3. Cumplimiento Plan Estratégico 2021 – 2024 Empocaldas S.A E.S.P. “Construyendo juntos tu bienestar”	18
4. GESTIÓN INSTITUCIONAL	21
4.1. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG	21
4.2. Metas e Indicadores de Gestión	26
5. CONTRATACIÓN	27
6. IMPACTOS DE LA GESTIÓN 2023-2022	27
6.1. Gestión de Recursos - Entidades Oficiales	27
6.1.1. Convenios Firmados en la Vigencia 2022, que fueron ejecutados o se encuentran en Ejecución en 2023	27
6.1.2. Convenios Firmados en la Vigencia 2023	29
6.2. Subsidios a la Demanda	32
6.3. Reducción de Pérdidas Técnicas y Comerciales	36
6.4. Comparativo del Facturado 2022-2023	37
7. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD	38
7.1. Planes de Mejora	38
7.2. Opinión Limpia	39
7.3. Información de Trámites	39



INFORME EMPOCALDAS S.A E.S.P.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2023

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. Naturaleza Jurídica

La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas “EMPOCALDAS S.A E.S.P.” es una Sociedad Anónima Comercial de nacionalidad Colombiana, del orden Departamental, clasificada como empresa de servicios públicos domiciliarios, con autonomía administrativa, patrimonial y presupuestal, que se rige por lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y la Ley 689 de 2001, disposiciones afines y reglamentarias vigentes o por las disposiciones legales que las modifiquen, complementen, adicionen o sustituyan; por las normas del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y supervisada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. El capital de la empresa es 100% oficial y los accionistas son: La Gobernación de Caldas y 21 municipios del departamento.

EMPOCALDAS S.A E.S.P. está conformada por una sede administrativa, con domicilio en la ciudad de Manizales y 24 seccionales ubicadas en **20 municipios, 3 corregimientos y 1 centro poblado**, pertenecientes al departamento de Caldas; también cuenta con **22 plantas de tratamiento de agua potable, 11 bombeos y 1 planta de tratamiento de aguas residuales**; en su condición de monopolio natural presta de manera integral los **servicios de acueducto y alcantarillado** en los municipios y corregimientos socios. Adicionalmente y tal como lo exige la normatividad, realiza actividades de facturación conjunta y recaudo de los servicios de aseo.

1.2. Misión

Somos una empresa caldense prestadora de servicios de acueducto y alcantarillado, que busca ser líder en calidad del agua, con altos índices de cobertura y continuidad; comprometida con la sostenibilidad, el mejoramiento continuo de nuestros procesos y el bienestar social y ambiental de la comunidad.

1.3. Visión

En el año 2024 seremos reconocidos a nivel regional, por nuestra eficiencia en la gestión de los recursos hídricos, por la alta satisfacción de nuestros grupos de interés y nuestro compromiso social y ambiental **con más de 100.000 suscriptores activos.**

1.4. Valores

- Compromiso
- Diligencia
- Honestidad
- Innovación
- Justicia
- Respeto
- Trabajo en Equipo
- Vocación de Servicio

2. INFORMACIÓN FINANCIERA

2.1. Información Presupuestal

2.1.1. Presupuesto Aprobado para la Vigencia 2023

La Junta Directiva de la Empresa aprobó el plan financiero, presupuesto de ingresos y gastos y disposiciones generales para el año 2023, por valor de \$77.824.881.370; posteriormente, el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS), ratificó lo autorizado por la Junta Directiva. Durante el desarrollo del ejercicio fiscal, se han presentado adiciones al presupuesto de ingresos y gastos por valor de \$42.925.995.019, estableciendo el presupuesto definitivo a septiembre 30 de 2023 en \$120.750.876.389.

Presupuesto Ingresos 2023

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2023 (\$)	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO FINAL 2023 (\$)
				CRÉDITOS	CONTRA - CRÉDITOS	
10	Disponibilidad inicial	15.000.000.000	12.207.923.478	-	-	27.207.923.478
11	Ingresos corrientes	62.174.881.370	7.718.071.541	-	-	69.892.952.911
12	Ingresos de capital	650.000.000	23.000.000.000	-	-	23.650.000.000
	TOTAL	77.824.881.370	42.925.995.019	-	-	120.750.876.389

Presupuesto Ingresos 2022

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2022 (\$)	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO FINAL 2022 (\$)
				CRÉDITOS	CONTRA - CRÉDITOS	
10	Disponibilidad inicial	12.000.000.000	3.958.070.432	-	-	15.958.070.432
11	Ingresos corrientes	52.008.800.993	5.655.813.139	-	-	57.664.614.132
12	Ingresos de capital	50.003.000	9.000.000.000	-	-	9.050.003.000
	TOTAL	64.058.803.993	18.613.883.571	-	-	82.672.687.564

Presupuesto Gastos 2023

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2023 (\$)	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO FINAL 2023 (\$)
				CRÉDITOS	CONTRA - CRÉDITOS	
21	Gastos de funcionamiento	30.007.199.049	150.000.000	1.599.000.000	2.963.000.000	28.793.199.049
22	Servicio de la deuda	10.613.434.009	1.100.000.000	0	660.000.000	11.053.434.009
23	Gastos de inversión	20.510.000.000	41.675.995.019	2.577.408.048	553.408.048	64.209.995.019
24	Gastos operación comercial	16.694.248.312	-	50.000.000	50.000.000	16.694.248.312
	TOTAL	77.824.881.370	42.925.995.019	4.226.408.048	4.226.408.048	120.750.876.389

Presupuesto Gastos 2022

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2022 (\$)	ADICIÓN	TRASLADOS		PRESUPUESTO FINAL 2022 (\$)
				CRÉDITOS	CONTRA - CRÉDITOS	
21	Gastos de funcionamiento	35.655.867.253	100.000.000	972.000.000	1.072.000.000	35.655.867.253
22	Gastos de operación	6.513.434.009	1.500.000.000	0	677.000.000	7.336.434.009
23	Gastos de inversión	17.074.502.731	17.013.883.571	2.121.005.115	1.254.005.115	34.955.386.302
24	Servicio de la deuda	4.815.000.000	-	7.000.000	97.000.000	4.725.000.000
	TOTAL	64.058.803.993	18.613.883.571	3.100.005.115	3.100.005.115	82.672.687.564

Presupuesto Ejecutado a septiembre 30, vigencias 2023 – 2022

La ejecución de los gastos se materializa con el registro presupuestal, pues este define que los recursos apropiados cuentan con una destinación específica que garantiza que no se desviarán para ningún otro fin; las siguientes tablas, detallan los porcentajes de ejecución de ingresos y gastos en las vigencias 2023 y 2022:

Presupuesto Ingresos 2023

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO FINAL 2023 (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (RECAUDOS) (\$)	% EJECUCIÓN 2023
10	Disponibilidad inicial	27.207.923.478	26.991.735.512	99
11	Ingresos corrientes	69.892.952.911	43.321.548.376	62
12	Ingresos de capital	23.650.000.000	1.492.562.970	6
	TOTAL	120.750.876.389	71.805.846.858	60

Presupuesto Ingresos 2022

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO FINAL 2022 (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (RECAUDOS) (\$)	% EJECUCIÓN 2022
10	Disponibilidad inicial	15.958.070.432	14.671.914.544	92
11	Ingresos corrientes	57.664.614.132	37.568.569.170	65
12	Ingresos de capital	9.050.003.000	83.343.432	0,1
	TOTAL	82.672.687.564	52.323.827.146	63

Presupuesto Gastos 2023

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO FINAL 2023 (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTRO PRESUPUESTAL) (\$)	% EJECUCIÓN 2023
21	Gastos de funcionamiento	28.793.199.049	25.735.300.234	89
22	Servicio de la deuda	11.053.434.009	8.031.760.544	73
23	Gastos de inversión	64.209.995.019	55.330.813.560	86
24	Gastos de operación	16.694.248.312	13.223.366.960	79
	TOTAL	120.750.876.389	102.321.241.298	85

Presupuesto Gastos 2022

CÓDIGO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO FINAL 2022 (\$)	PRESUPUESTO EJECUTADO (REGISTRO PRESUPUESTAL) (\$)	% EJECUCIÓN 2022
21	Gastos de funcionamiento	35.655.867.253	27.599.936.593	77
22	Gastos de operación	7.336.434.009	4.553.967.799	62
23	Gastos de inversión	34.955.386.302	23.819.548.034	68
24	Servicio de la deuda	4.725.000.000	3.760.335.778	80
	TOTAL	82.672.687.564	59.733.788.204	72

2.2. Estados Financieros con corte al 31 de agosto de 2023

2.2.1. Estado de Resultados Integral

EMPOCALDAS S.A E.S.P. obtuvo ingresos operacionales con corte a 31 de agosto de 2023 por \$39.795 millones, el cual refleja incremento de \$6.241 millones, que comparativamente equivale al 19% con respecto al mismo periodo del año 2022, que se situó en \$33.554 millones. Estos ingresos, obedecen a la facturación por la prestación de servicios básicos de acueducto y alcantarillado.

Los costos y gastos en el año 2023 reflejan aumento por \$1.663 millones, es decir el 6%, teniendo en cuenta que a 31 de agosto de 2023 cerró en \$29.818 millones, mientras que 2022 fue de \$28.155 millones. En consecuencia, el resultado operacional presentó un incremento del 85%, al pasar de \$5.399 millones en 2022 a \$9.977 millones durante 2023.

Los ingresos no operacionales presentan un incremento del 8% en 2023 al pasar de \$1.515 millones en el 2022 a \$1.636 millones en el 2023. En los gastos no operacionales presentaron una variación del 170%, pasando de \$2.449 millones en 2022 a \$6.615 millones en 2023; esto obedece al valor provisionado por impuesto de renta que se incrementa por mayores ingresos y el valor cancelado por intereses financieros por crédito adquirido finalizando la vigencia 2022 para realizar obras de inversión y dar cumplimiento al Plan de Obras de Inversión – POIR incluidos en la estructura tarifaria vigente.

El resultado integral de periodo presenta un incremento del 12% pasando de 4.464 millones en el 2022 a 4.997 millones en el 2023.



2.2.2. Estado Situación Financiera Individual

Los activos totales de la empresa con corte a 31 agosto de 2023 presentan incremento entre las vigencias 2022 a 2023 por un valor de \$27.503 millones, que corresponde al 11%. Al 31 de agosto de 2022 fueron de \$251.267 millones y para la misma fecha de 2023 se estableció en \$278.770 millones.

Los pasivos totales tuvieron incremento del 67%, pasando de \$33.475 millones en 2022 a \$55.949 millones en 2023, cifra de variación de \$22.474 millones es derivado del reconocimiento del crédito adquirido finalizando la vigencia 2022.

El patrimonio institucional, se fortaleció en cerca de \$5.029 millones, equivalente al 2%, teniendo en cuenta que pasaron de \$217.792 millones de 2022 a \$222.821 millones en el año 2023.



Calificadora de Riesgo Crediticio



El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. - Sociedad Calificadora de Valores asignó la calificación A- (A Menos), con perspectiva estable y VrR 2 (Dos) a la Capacidad de Pago de Largo y Corto Plazo de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas – Empocaldas S.A E.S.P.

La calificación A- (A Menos) indica que la capacidad de pago de intereses y capital es buena. Si bien los factores de protección se consideran adecuados, las compañías pueden ser más vulnerables a acontecimientos adversos que aquellas calificadas en mejores categorías. Por su parte, la calificación VrR 2 (Dos) indica que la entidad cuenta con una buena capacidad para el pago de sus obligaciones, en los términos y plazos pactados. Sin embargo, esta capacidad es inferior en comparación con entidades calificadas en mejor categoría, por lo que puede ser susceptible a deteriorarse ante acontecimientos adversos.

3. CUMPLIMIENTO DE METAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA GOBERNACIÓN DE CALDAS

3.1. Cumplimiento de Metas del Plan de Desarrollo 2020 - 2023 “Unidos es Posible”:

3.1.1. Relación del Plan Estratégico de Empocaldas con El Plan de Desarrollo de la Gobernación de Caldas

SECTOR	PROGRAMA	METAS DE RESULTADO	SUBPROGRAMA
Sector Agua Potable y Saneamiento Básico - EMPOCALDAS	Inversión en Infraestructura	<p>Meta 1: Mantener la continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana por encima del 98%</p> <p>Meta 2: Aumentar en 5% el índice de cobertura de alcantarillado</p>	Infraestructura propia del sector
			Avanzar en la construcción de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos
			Atención puntos críticos en 3 sistemas de acueducto
			Planes maestros acueducto y alcantarillado

Tomado de la Ordenanza N. 875 del 2020-05-29 – Páginas 71 y 72.

Con relación a la Meta 1: Mantener la continuidad del servicio de acueducto en la zona urbana por encima del 98%, EMPOCALDAS S.A E.S.P. cumple en las 24 seccionales atendidas alcanzando un resultado promedio acumulado al 30 de septiembre de 2023 del 99,49%.

Con relación a la Meta 2: Aumentar en 5% el Índice de cobertura de alcantarillado, EMPOCALDAS S.A E.S.P., da cumplimiento mediante la construcción de los planes de saneamiento y manejo de vertimientos, así como planes maestros de alcantarillado realizados en diferentes municipios.

3.1.2. Subprograma – Infraestructura Propia del Sector

EMPOCALDAS S.A E.S.P. invierte en el mejoramiento de sus sistemas de acueducto y alcantarillado, buscando mejorar permanentemente el servicio, aumentar la cobertura y garantizar la continuidad.

En el siguiente cuadro **se relacionan las inversiones** realizadas en la presente vigencia, por municipio y por servicio:

SECCIONAL	INVERSIÓN TOTAL (\$)	ACUEDUCTO (\$)	ALCANTARILLADO (\$)
Aguadas	1.179.432.611	472.591.153	706.841.458
Anserma	3.138.855.048	2.357.501.235	781.353.813
Arauca	558.898.060	273.479.529	285.418.531
Arma	360.029.982	57.619.609	302.410.373
Belalcázar	680.427.806	327.097.695	353.330.111
Chinchiná	5.467.956.358	2.012.210.643	3.455.745.715
Filadelfia	1.549.825.959	1.070.803.640	479.022.319
Guarinocito	51.044.144	51.044.144	0
Kilómetro 41	83.733.938	4.722.830	79.011.108
La Dorada	8.808.978.509	3.555.437.502	5.253.541.007
Manzanares	1.503.753.139	901.877.061	601.876.078
Marmato	23.855.703	22.856.180	999.523
Marquetalia	695.162.754	472.174.347	222.988.407
Marulanda	575.321.728	269.618.949	305.702.779
Neira	2.323.627.788	1.157.599.940	1.166.027.848
Palestina	1.611.728.052	817.493.551	794.234.501
Riosucio	2.888.931.055	1.519.941.358	1.368.989.697
Risaralda	1.015.125.232	697.446.792	317.678.440
Salamina	3.455.952.008	2.437.947.742	1.018.004.266
Samaná	2.434.990.568	1.260.967.520	1.174.023.048
San José	329.128.188	206.933.894	122.194.294
Supía	4.457.532.844	3.031.767.643	1.425.765.201
Victoria	1.299.747.979	1.104.721.998	195.025.981
Viterbo	1893164683	1.284.825.042	608.339.641
TOTAL	46.387.204.136	25.368.679.997	21.018.524.139

Nota: EMPOCALDAS S.A E.S.P. no presta el servicio de alcantarillado en Guarinocito.

3.1.3. Subprograma – Avance en la Construcción de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)

La empresa avanza en la construcción de interceptores colectores, para eliminar número de vertimientos a las fuentes receptoras y conducirlos hasta el sitio donde se tiene planteada a futuro, la construcción de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales) de cada municipio.

Se realiza a través de recursos propios y convenios interadministrativos con CORPOCALDAS, mediante los cuales la Corporación devuelve parte de los

recursos que la empresa paga por concepto de tasa retributiva, para la construcción de colectores interceptores en municipios que se acuerdan entre las partes, obedeciendo a criterios técnicos.

Durante el año 2023 se tiene la siguiente inversión en construcción de interceptores-colectores de los PSMV:

SECCIONAL	DETALLE	VALOR CONTRATO (\$)	VALOR EJECUTADO (\$)	RECURSOS
LA DORADA	Optimización del Sistema de alcantarillado de la margen izquierda del Río Magdalena en el Municipio de La Dorada - Fase 1	3.000.000.000	3.000.000.000	Recursos Propios (El proyecto está en ejecución, el costo total es de \$18.532.955.254 pero EMPOCALDAS aporta \$3.000.000.000)
FILADELFIA	Construcción Tercera Etapa de Interceptores-Colectores del PSMV de Filadelfia	315.409.826	315.409.826	Empréstimo Banco Agrario \$11.000 millones
MARULANDA	Variante Descole alcantarillado Planta de tratamiento en el municipio de Marulanda	81.294.738	81.294.738	Recursos Propios Empréstimo Davivienda \$22.000 millones
MARULANDA	Suministros Variante Descole alcantarillado Planta de tratamiento en el municipio de Marulanda	16.275.600	16.275.600	Recursos Propios Empréstimo Davivienda \$22.000 millones

SECCIONAL	DETALLE	VALOR CONTRATO (\$)	VALOR EJECUTADO (\$)	RECURSOS
PALESTINA	Construcción Colector La Laguna-Matadero Etapa 4 en el municipio de Palestina, Caldas	186.878.040	148.780.189	Empréstimo Banco Agrario \$11.000 millones
TOTAL		3.599.858.204	3.561.760.353	

3.1.4. Subprograma – Atención Puntos Críticos

Este subprograma pretende la atención a los puntos más críticos que tiene identificada la Empresa con el fin de prevenir riesgos y mejorar la prestación del servicio de acueducto en la vigencia 2023, con las siguientes inversiones:

OBJETO	VALOR EN (\$)
Reparación por emergencia Conducción San Juan en la Vereda Partida de la Mesa sector Berlín - La Floresta en el municipio de Neira	8.576.459
Reparación por emergencia Conducción Chambery sector Plan de Los Ocampos en el municipio de Filadelfia, evidenciando que la tubería colapsó y no permitiendo el paso del agua por esta tubería a la planta de tratamiento, se estimó que se debían reemplazar 54 metros de tubería	11.236.225
Emergencia Aducción Campolagre Sector Las Peñas - Escarpe inferior del tramo recuperado para Marco H en el municipio de Chinchiná	29.801.723
Reposición de alcantarillado por emergencia sector Carrera 8 entre Calles 3 y 4 Fase I en el centro poblado de Arma municipio de Aguadas	130.675.053
Colgar tubería de polietileno por emergencia en el sector La Plata en el municipio de Marmato	5.028.820

OBJETO	VALOR EN (\$)
Reparación por emergencia Vereda La Ciénaga vía principal San José - Risaralda, en el municipio de San José Caldas	63.295.935
Reposición red de alcantarillado por emergencia en el sector de Las Colinas municipio de Palestina	54.827.754
Reposición de alcantarillado por emergencia Barrio Miraflores segunda etapa en el municipio de Belalcázar	41.296.243
Reparación alcantarillado por Emergencia Marquetalia Salida a Victoria sector Minitas	16.850.640
Cambio red de acueducto en polietileno por emergencia en la carrera 7 calle 10 a la 12 en el municipio de Viterbo Caldas	40.142.503
Reparación por emergencia conducción agua tratada Campoalegre Las Carolas sector finca Veracruz en el municipio Palestina Caldas	9.380.000
TOTAL	411.111.355

3.1.5. Subprograma – Planes Maestros Acueducto y Alcantarillado

Objetivo: Optimizar las condiciones de prestación del servicio de acueducto y alcantarillado renovando y ampliando la infraestructura de la Empresa, tanto por obsolescencia de redes o necesidades de ampliación de cobertura.

Se realizará mediante la estructuración de proyectos, que permitirán gestionar los recursos para cumplimiento de metas de los Planes de Acción desde las diferentes fuentes gubernamentales para financiar este tipo de proyectos (Gobernación de Caldas, Plan Departamental de Aguas -PDA, Ministerios como el de Vivienda en su Viceministerio de Agua Potable y Saneamiento Básico – Ministerio de Medio Ambiente etc).

La Empresa gestiona recursos para los siguientes proyectos que se materializan en la presente vigencia 2023 así: **\$11.273.817.986.**

3.1.5.1. Proyecto “Construcción Sistema de Acueducto y Alcantarillado Sector La Variante, Municipio de Victoria”

Estado: Empocaldas S.A E.S.P. realizó la formulación, estructuración, diseño y viabilización ante Ministerio de Vivienda del proyecto para ejecución por parte del municipio de Victoria, Caldas. El proyecto fue aprobado por el mecanismo de viabilización del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, bajo radicado No. 2022EE0083751 del 30 de agosto de 2022. Durante la presente anualidad se realizó la gestión de cierre financiero mediante la cual se acordó que la Nación aporta el 60% de los recursos y el municipio de Victoria el restante 40%.

Actualmente se encuentra adjudicado tras Licitación Pública LP-001-2023 a través de Colombia Compra Eficiente al proponente “ENCINA SAS”.

Valor: \$1.000.013.604

3.1.5.2. Proyecto “Rehabilitación de las Aducciones Campoalegre y Los Cuervos, Municipio de Chinchiná”

Estado: Empocaldas S.A E.S.P. realizó la formulación, estructuración, diseño y viabilización ante Ministerio de Vivienda del proyecto, siendo Empocaldas el beneficiario ejecutor ya que se da una reposición de tramos críticos para las aducciones desde las bocatomas hacia las Plantas de Tratamiento de Agua Potable - PTAP de Los Cuervos y Campoalegre, que brindan el servicio de agua potable a los suscriptores del municipio de Chinchiná.

El proyecto fue aprobado por el mecanismo de viabilización del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, bajo radicado No. 2022EE0027352 del 22 de marzo de 2022. En la presente vigencia se realizó el cierre financiero con los aportes de la Nación.

Actualmente se encuentra adjudicado tras Licitación Pública 123 del 9 de Octubre de 2023 a través de Colombia Compra Eficiente al proponente CONSORCIO CYA por **valor** de **\$4.306.784.625**

En el momento para iniciar la Instalación de los 5.034 m de aducción (4.263 m en tubería PVC y 772 m en tubería PEAD PE 100 diámetros 12” a 18”) se está a la espera de la legalización del contrato de interventoría adjudicado mediante Resolución 362-2023 dentro del proceso público de ofertas 130 de 2023, el día 3 de noviembre de 2023.

Valor Obra: \$4.306.784.625
Valor interventoría (Presupuesto Oficial): \$324.990.967
Valor total del proyecto: \$4.631.775.592

3.1.5.3. Proyecto “Construcción del Sistema de Alcantarillado Sector Malecón (Carrera 2 entre Calle 3 y Calle 10, y Calle 16 entre Carreras 6 y 2), Municipio de La Dorada”

Estado: Empocaldas S.A E.S.P. realizó la formulación, estructuración, diseño y viabilización ante Cormagdalena; se suscribe Convenio Interadministrativo 637 de 2022 con objeto de “Aunar esfuerzos para realizar la optimización del sistema de alcantarillado y obras complementarias a la margen izquierda del Río Magdalena en el municipio de La Dorada, Caldas”. A la fecha el municipio de La Dorada contrató la ejecución de las obras de reposición de las redes de Alcantarillado de la Carrera 2 entre Calle 3 y Calle 10 y de la Calle 16 entre las Carreras 6 y 2 donde Empocaldas S.A E.S.P. realizó un aporte de \$3.000 millones del valor final \$18.532.955.254 de los cuales el OCAD, a partir del Sistema Nacional de Regalías aportó los 15.532.955.254 restantes.

Valor: \$3.000.000.000

3.1.5.4. Proyecto “Construcción Fase I y Fase II del Sistema de Alcantarillado Sector Cementerio - Cantadelicia desde la cámara 1 hasta la cámara 27, Municipio de Neira”

Estado: Empocaldas S.A E.S.P. realizó la formulación, estructuración y diseño para el municipio de Neira Caldas, con el objetivo de realizar obras para la mitigación de riesgos por inundación y deslizamiento en el camino Cementerio-Cantadelicia que permanentemente tenía problemas de manejo de aguas superficiales a la red de alcantarillado de este tramo, generando transporte de altos volúmenes de agua combinada durante eventos de alta pluviosidad. Con la estructuración del proyecto se logra atender esta problemática mitigando el riesgo y mejorando el servicio a los suscriptores de este sector del municipio de Neira.

Valor: \$361.084.727

3.1.5.5. Proyecto “Optimización Integral del Sistema de Acueducto del municipio de Supía: bocatoma y obras complementarias, aducción, tratamiento y ampliación PTAP”

La avenida torrencial que impactó de forma directa al municipio de Supía el sábado 3 de septiembre de 2022, que generó una situación crítica como consecuencia del desbordamiento del Río Supía y de La Quebrada Rapao, con cifras por afectaciones de una persona muerta, 26 heridos, 2987 familias afectadas, 48 viviendas afectadas, 84 averiadas y 934 afectadas, destrucción de las bocatomas arrasadas y las suspensiones y afectaciones de la continuidad del servicio de acueducto que se dieron.

En virtud de lo anterior, Empocaldas S.A E.S.P. atendió de forma perentoria y definitiva el sistema completo desde la toma de agua en Quebrada Grande (afluente concesionado) y Quebrada Rapaito, realizando de forma rápida una intervención definitiva y contundente.

Valor estimado de inversiones recuperación y optimización sistema de acueducto Supía tras la emergencia: **\$2.280.944.063**

3.2. Objetivo de Desarrollo Sostenible ODS #6 - Agua Limpia y Saneamiento
“Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos”

En cumplimiento de este objetivo la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas, EMPOCALDAS S.A E.S.P. garantiza los mejores indicadores relacionados con la continuidad del servicio de acueducto del 99,49% con corte a septiembre de 2023; la cobertura de los servicios públicos domiciliarios a diciembre de 2022 fue: acueducto 97.24% y alcantarillado 89.88%.

3.3. Cumplimiento Plan Estratégico 2021 – 2024 Empocaldas S.A E.S.P.
“Construyendo juntos tu bienestar”

El Plan Estratégico de la entidad con vigencia 2020 - 2024, fue diseñado bajo el Modelo Balanced Score Card o Cuadro de Mando Integral, utilizando las 4 perspectivas o dimensiones universales como lo son la Financiera, el cliente, la interna o procesos internos y la de aprendizaje y crecimiento, de acuerdo con el objeto social de la entidad, se añade una quinta dimensión denominada Innovación y Gestión de Proyectos.

El Plan Estratégico cuenta con líneas de acción para cada una de las dimensiones, alineada con su objetivo estratégico y las estrategias planteadas para el cuatrienio, en la quinta dimensión se formulan los proyectos específicos que la compañía deberá llevar a cabo.

De igual forma y dada la importancia del Gobierno de Caldas donde prima la gente y los desafíos con el medio ambiente, se involucra al Plan Estratégico la dimensión Socioambiental, la cual va adherida a la sostenibilidad financiera.

De acuerdo con los objetivos estratégicos planteados en el Plan y luego de afrontar diversas adversidades como los son una pandemia de más de 15 meses y una ola invernal que aún no termina, se ha logrado obtener avances muy importantes al cierre de 39 meses de los 48 proyectados, las cuales resumimos a continuación:

- Obtención de recursos económicos de entidades territoriales y nacionales, para ejecutar inversiones que no son incluidas en la estructura tarifaria, la meta del Plan a junio de 2024 es la consecución de recursos por valor de \$23.984.541.543, al cierre del mes de septiembre del presente año se tienen registrados ingresos de recursos por convenios por valor de \$32.489.326.467.
- Culminación y entrega de obras de gran beneficio social como la optimización del sistema de acueducto Arauca-Km 41.
- El compromiso del Plan de invertir en obras del POIR por 33 mil millones de pesos durante el cuatrienio, al mes de septiembre ha sido superado en un 5,30%, a dicha fecha se ha desembolsado por parte de Empocaldas la suma de \$34.749.047.984.

De acuerdo con el nuevo compromiso según Resolución 957-2021 (Tarifa Única Regional) de invertir al año 2032 la suma de 83.281.153.697, se espera que a finales del presente año se esté superando el 51%, a septiembre van invertidos 22.299.891.749 (26,78%) y en ejecución se estima un 25% más.

- Se ha logrado reducir las pérdidas comerciales y técnicas a 6,49 m3/suscriptor/mes con corte a agosto 30 de 2023, mediante la modernización de los equipos de medida y la implementación de un equipo de trabajo que recorre los municipios detectando fraudes y fugas.

- Se continúa con la modernización tecnológica con la implementación de un software comercial y la puesta en marcha de la fase II del ERP o Sistema Integrado.
- Entendiendo que los resultados se logran a través del talento humano, se ha diseñado y ejecutado un plan de transformación cultural, trabajando el desarrollo de valores, competencias y habilidades necesarias para lograr los objetivos estratégicos.
- Continuamos fortaleciendo la visión ambiental frente a los nuevos desafíos, mediante campañas de uso eficiente del agua, esta labor seguirá siendo permanente y con el apoyo de las entidades territoriales, alcaldías y el mismo Corpocaldas.

Avance del Plan Estratégico Empocaldas S.A E.S.P. a septiembre 30 de 2023

PLAN ESTRATÉGICO 2020-2024	Avance de Julio-01-2020 a Sep-30-2023
NOMBRE DE LA DIMENSIÓN Y OBJETIVO	% AVANCE
Sostenibilidad – Gestionar la sostenibilidad financiera y socioambiental	71
Usuario – Fortalecer la gestión ante el usuario	78
Procesos – Afianzar la gestión por procesos	69
Aprendizaje y Crecimiento – Mejorar el gobierno y la eficiencia organizacional	77
Innovación y Gestión de Proyectos – Ejecutar proyectos efectivos y rentables	70
PROMEDIO DE AVANCE	73

Se aspira, que en los 9 meses que faltan del cierre del Plan, se logre avanzar en algunos proyectos como:

- Actualización del catastro de usuarios.
- Avance en catastro de redes.

- Acciones en pro del medio ambiente como reforestación, tala de bosques, cuidado de predios y la preservación de microcuencas.

4. GESTIÓN INSTITUCIONAL

4.1. Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG

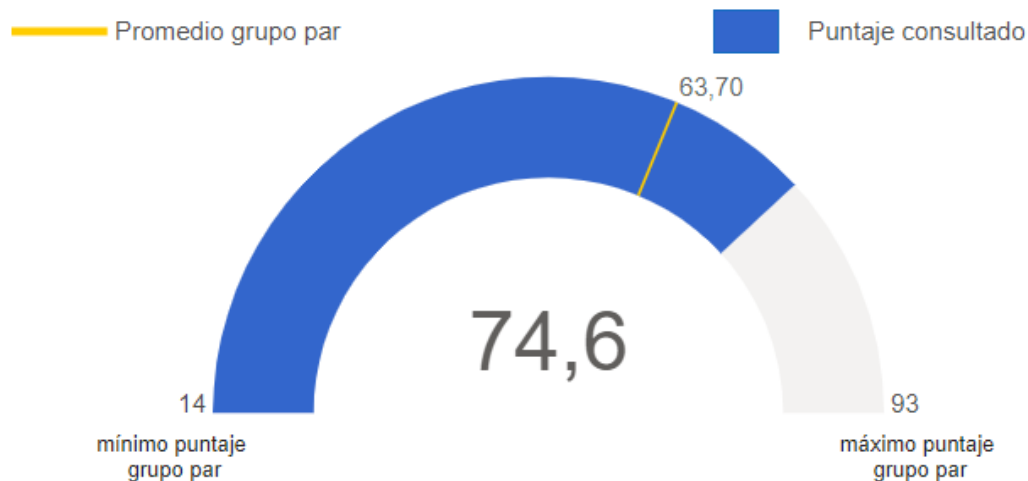
En cumplimiento del Decreto 1499 de 2017, EMPOCALDAS S.A E.S.P. implementó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG como “un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio”.

La medición del Índice de Desempeño Institucional - (IDI) es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión; se realiza mediante el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión – (FURAG).

El siguiente es el informe del grado de avance de las Políticas de Desarrollo Administrativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de acuerdo con la calificación del FURAG para el año 2022, cuyo resultado se han entregado finalizando el mes de Octubre - 2023 con los siguientes resultados:

- Resultado General

Índice de Desempeño Institucional



Nota 1 : El promedio del grupo par corresponde al promedio de puntajes de las entidades que hacen parte de dicho grupo. Este valor solo se visualiza cuando se filtra o consulta una sola entidad.

Tabla 1: El índice del desempeño institucional para Empocaldas S.A E.S.P. se ubica en un 74,60 sobre 93 del grupo par.

Es importante resaltar que: “los resultados de la vigencia evaluada no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices.

*tomado de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

- **Índices de las Dimensiones de Gestión y Desempeño**

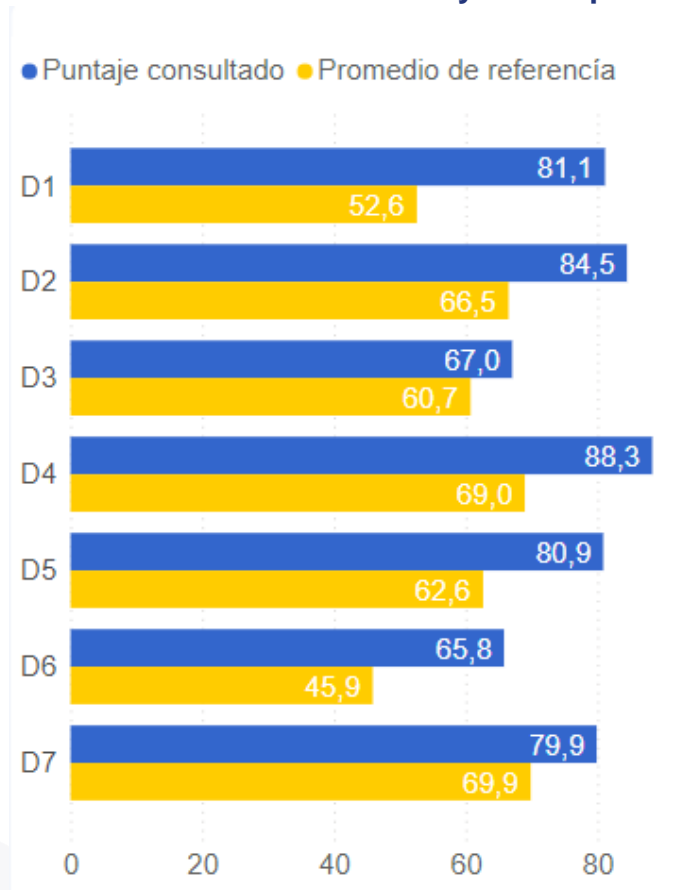


Tabla 2: índices de Empocaldas S.A E.S.P. para cada una de las siete dimensiones del MIPG sobre una escala de 1 a 100.

Resultados por Dimensiones

DIMENSIONES		PUNTAJE 2022
D1	Talento Humano	81,1
D2	Direccionamiento y Planeación	84,5
D3	Gestión para Resultados	67,0
D4	Evaluación de Resultados	88,3
D5	Información y Comunicación	80,9
D6	Gestión del Conocimiento	65,8
D7	Control Interno	79,9

- Índices de las Políticas de Gestión y Desempeño

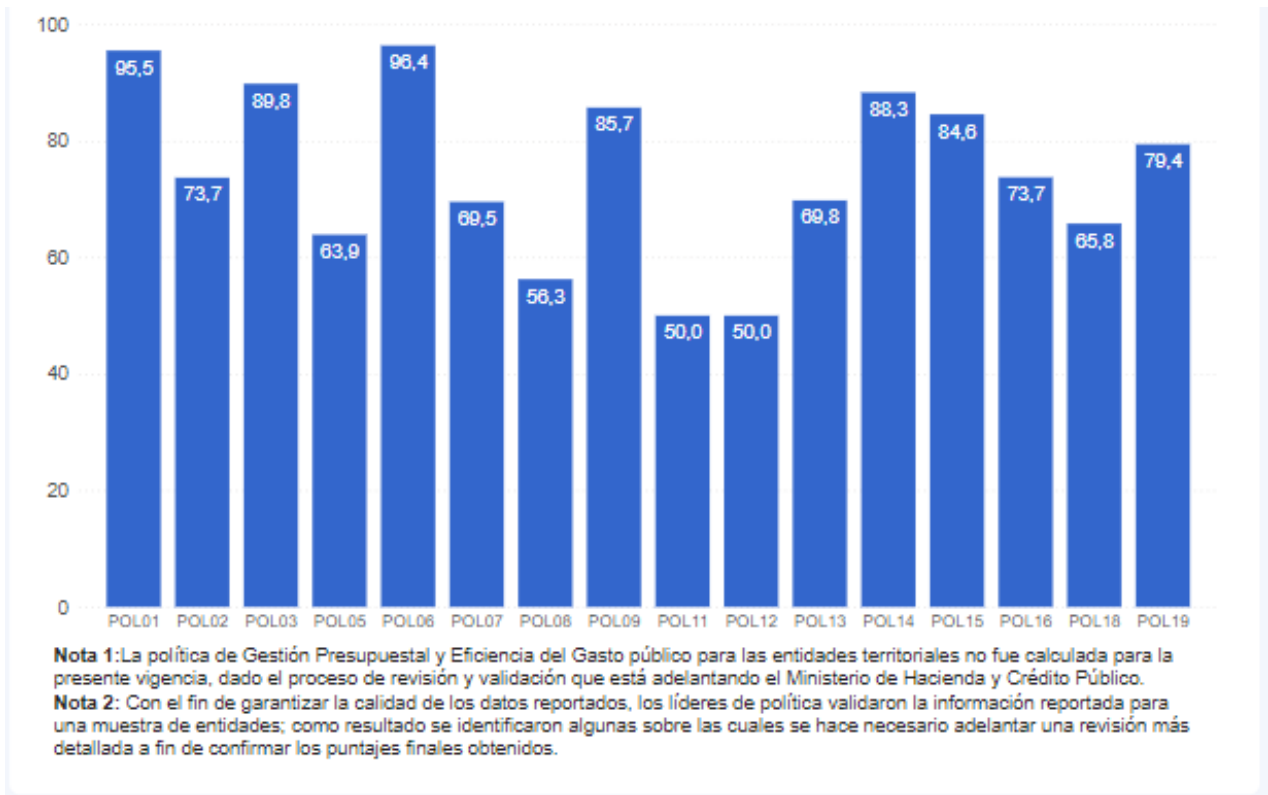


Tabla 3: Información con base en las 19 políticas del MIPG según el FURAG.

Resultados por Políticas de Gestión y Desempeño

POLÍTICA		PUNTAJE 2022
POL1	Gestión Estratégica del Talento Humano	95,5
POL2	Integridad	73,7
POL3	Planeación Institucional	89,8
POL5	Compras y Contratación Pública	63,9
POL6	Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	96,4
POL7	Gobierno Digital	69,5
POL8	Seguridad Digital	56,3
POL9	Defensa Jurídica	85,7
POL11	Servicio al Ciudadano	50,0
POL12	Racionalización de Trámites	50,0
POL13	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	69,8
POL14	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	88,3
POL15	Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	84,6
POL16	Gestión Documental	73,7
POL18	Gestión del Conocimiento	65,8
POL19	Control Interno	79,4

4.2. Metas e Indicadores de Gestión

Seccional	INDICADORES DE GESTIÓN			
	COBERTURAS 2022 EN %		Continuidad a Sept 2023 Meta ≥ 98,36%	IRCA (Índice de Riesgo de Calidad de Aguas) entre 0 y 5 (sin riesgo)
	Acueducto	Alcantarillado		
Aguadas	99,87	96,02	99,85	0
Anserma	97,65	95,75	99,71	0
Arauca	99,71	88,11	98,77	0
Arma	99,64	80,53	99,29	0
Belalcázar	100,00	87,68	99,77	0
Chinchiná	98,78	95,26	99,58	0
Filadelfia	98,93	99,93	99,90	0
Guarinocito	100,00	N/A	99,17	0
Kilómetro 41	76,40	48,49	99,93	0
La Dorada	98,35	97,47	99,05	0
Manzanares	85,10	76,47	99,76	0
Marmato	91,05	50,52	99,71	0
Marquetalia	99,68	95,90	99,97	0
Marulanda	100,00	97,89	99,67	0
Neira	100,00	99,98	99,79	0
Palestina	100,00	98,96	99,35	0
Riosucio	90,16	88,97	99,30	0
Risaralda	100,00	98,09	99,93	0
Salamina	99,82	98,23	99,84	0
Samaná	99,40	86,61	99,94	0
San José	100,00	100,00	99,96	0
Supía	100,00	89,55	98,96	0
Victoria	99,11	97,60	99,84	0
Viterbo	100,00	99,17	99,95	0
PROMEDIO	97,24	89,88	99,62	0

Nota: EMPOCALDAS S.A E.S.P. no presta el servicio de alcantarillado en Guarinocito.

5. CONTRATACIÓN

A continuación, se evidencia, la relación de contratos de la vigencia 2023

MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR \$
Solicitud pública de ofertas	33.183.940.317
Solicitud única de ofertas	15.299.556.982
Convenios	6.691.669.216
TOTAL	55.175.166.515

6. IMPACTOS DE LA GESTIÓN 2023-2022

6.1. Gestión de Recursos - Entidades Oficiales

6.1.1. Convenios Firmados en la Vigencia 2022, que fueron ejecutados o se encuentran en Ejecución en 2023

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDAS S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
164	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, para la realización de las obras complementarias de la reposición de redes de acueducto en el sector El Hipódromo Carrera 9 entre Calles 8 y 9 en el municipio de Salamina	-	124.176.238	Municipio de Salamina

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDAS S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
165	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, para la construcción de las redes de distribución de aguas lluvias en las once viviendas de interés prioritario correspondientes al programa denominado: Primero Tu Casa, Bloqueras Comunitarias, en el marco del convenio interadministrativo celebrado entre las Gobernación departamental y el municipio de Salamina	5.119.730	63.996.636	Municipio de Salamina
199	Realizar obras complementarias para la recuperación de la movilidad en el sector de la Carrera 6 entre Calles 7 y 8 municipio de Marulanda por mejoramiento del acueducto	5.778.241	82.546.303	Municipio de Marulanda
218	Anuar esfuerzos interinstitucionales que permitan realizar estudios detallados tendientes a determinar las obras de mitigación y recuperación del drenaje afectado en el sector Pizamo del municipio de Risaralda	-	79.760.000	Municipio de Risaralda y Corpocaldas
219	Anuar esfuerzos interinstitucionales que permitan el avance de obras que hacen parte del PSMV del municipio de Supía	48.804.781	697.211.155	Corpocaldas
228	Mejoramiento de las redes de acueducto en el sector de la Calle 4 entre Carreras 2 y 3, en el municipio de Salamina	46.444.115	149.151.872	Municipio de Salamina
230	Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión, para construcción de interceptor colector Río Supía Etapa I Barrio Fundadores entre Calles 30a y puente vehicular de la Calle 28 en el municipio de Supía	150.000.000	80.000.000	Municipio de Supía

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDAS S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
248	Asociación entre Empocaldas S.A E.S.P. y municipio de Samaná para aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para “construcción sistema de alcantarillado sector Camino a Macías del municipio de Samaná”	21.647.664	273.962.114	Municipio de Samaná
249	Mejoramiento de red de acueducto y alcantarillado en la Calle 3 entre Carreras 7 a 9 - tramo desde la cámara de la Calle 3 con Carrera 7 hasta la cámara ubicada frente a la vivienda con nomenclatura N°9-04	109.696.009	56.744.552	Municipio de Filadelfia
TOTAL		387.490.540	1.607.548.870	

6.1.2. Convenios Firmados en la Vigencia 2023

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDA S S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
133	Anuar esfuerzos para la intervención de sitios críticos con el cambio de redes de acueducto y alcantarillado en el municipio de Anserma Caldas en el marco de subprograma 2,1,1: realizar las obras de mejoramiento de redes de acueducto y alcantarillado en la Calle 6 con Carreras 1 y 2 desviación de la red de acueducto Calle 28 con Carrera 3 y troncal en el municipio de Anserma	31.156.342	300.000.000	Municipio de Anserma
134	La limpieza de imbornales en el área urbana de la ciudad de La Dorada	56.999.120	87.901.383	Municipio de La Dorada
136	Construcción de la fase II del sistema de alcantarillado sector Cementerio-Cantadelicias desde la cámara 1 hasta la cámara C15 en el municipio de Neira	36.732.253	323.035.564	Municipio de Neira

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDA S.S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
151	Desarrollo de obras complementarias en la Carrera 9a entre Calles 4 y 5 municipio de Samaná, donde actualmente se desarrolla de la reposición de la red alcantarillado bajo el contrato de obra N.º 272 de 2022	-	46.500.000	Municipio de Samaná
162	Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la reposición alcantarillado en el sector La Concentración entrada a Villa Lila en el municipio de Supía	43.994.551	100.000.000	Municipio de Supía
174	Obras complementarias a las actividades de reparación y preposición descole del sistema de alcantarillado de los Barrios Popular, Villa Asís, El Carmen, Hoyo Frío Y Matadero del municipio de Palestina	56.130.501	20.000.000	Municipio de Palestina
175	Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la construcción de las obras complementarias a las redes de distribución de agua potable y de alcantarillado de aguas residuales y aguas lluvias en las once viviendas de interés prioritario correspondientes al programa denominado: Primero Tu Casa, Bloqueras Comunitarias, en el municipio de Salamina	-	131.384.542	Municipio de Salamina
176	Ejecución de las obras complementarias a la reposición de redes de acueducto y alcantarillado en la Calle 9a entre Carreras 7 y 8 municipio de Salamina	-	65.367.331	Municipio de Salamina
177	Obras complementarias a la reposición de redes de acueducto y alcantarillado del sector El Chamizo Alto en el municipio de Salamina	-	170.048.804	Municipio de Salamina
190	Anuar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de gestión para la optimización y	26.400.000	330.000.000	Municipio de Chinchiná

Nro.	Objeto	Aporte (\$) EMPOCALDA S S.A E.S.P.	Aportante (\$)	Entidad que otorga recursos
	mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado de los Barrios Panorama Carrera 3 entre Calles 8 a la 9 y Calle 8 entre Carreras 3 a la 4 y en el Barrio Funvascar en la Calle 6 entre Carreras 15 a la 16 del municipio de Chinchiná			
209	Obras complementarias a la reposición y optimización de acueducto y alcantarillado en el sector de la Calle 1 entre Carreras 4 y 5 Barrio 20 de Julio y a la reposición y optimización de acueducto y alcantarillado en el sector de la Carrera 8 entre Calles 2 y 3 en el municipio de Salamina		300.000.000	Municipio de Salamina
210	Construcción de obras complementarias a la reposición y optimización de acueducto y alcantarillado en el sector de la Carrera 6 entre Calles 3 y 4 lo mismo que a la reposición red de distribución en la Calle 12 con Carreras 6 y 7 en el municipio de Salamina	-	268.615.458	Municipio de Salamina
214	Convenio para las obras complementarias de la reposición red acueducto y alcantarillado en la Calle 7 entre Carreras 5 a 6 municipio de Marulanda	-	86.722.221	Municipio de Marulanda
215	Anuar esfuerzos para mejoramiento de las redes de acueducto y alcantarillado en la Carrera 4 con Calles 1 y Calle 1 sur, en el municipio de Anserma	24.000.000	300.000.000	Municipio de Anserma
216	Realización de obras complementarias de la reposición red alcantarillado en la Carrera 2 entre Calles 1 a la 7 municipio de Risaralda	39.840.637	437.614.265	Convenio Risaralda y Corpocaldas
TOTAL		291.277.404	2.967.189.569	

6.2. Subsidios a la Demanda

La Resolución CRA 750 de 2016, estableció el rango de consumo básico con base en la altura sobre el nivel del mar donde se encuentra cada población; lo que indica el número de metros cúbicos que pueden ser subsidiados, así:

Mayor a 2.000 m.s.n.m. se subsidian hasta 11 m³

Entre 1.000 y 2.000 m.s.n.m. hasta 13 m³

Menor a 1.000 m.s.n.m. hasta 16 m³

Seccional	Altitud (m.s.n.m.)	Condición (m.s.n.m.)	m ³ Subsidiados
Aguadas	2.231	Por Encima de 2000	11
Anserma	1,770	Entre 1000 y 2000	13
Arauca	853	Por debajo de 1.000	16
Arma	1.442	Entre 1000 y 2000	13
Belalcázar	1.632	Entre 1000 y 2000	13
Chinchiná	1.378	Entre 1000 y 2000	13
Filadelfia	1.550	Entre 1000 y 2000	13
Guarinocito	170	Por debajo de 1.000	16
Kilómetro 41	840	Por debajo de 1.000	16
La Dorada	170	Por debajo de 1.000	16
Manzanares	1,871	Entre 1000 y 2000	13
Marmato	1.310	Entre 1000 y 2000	13
Marquetalia	1.600	Entre 1000 y 2000	13
Marulanda	2.050	Por Encima de 2000	11
Neira	1.969	Entre 1000 y 2000	13
Palestina	1,630	Entre 1000 y 2000	13
Riosucio	1,783	Entre 1000 y 2000	13
Risaralda	1,743	Entre 1000 y 2000	13
Salamina	1,775	Entre 1000 y 2000	13
Samaná	1,460	Entre 1000 y 2000	13
San José	1,710	Entre 1000 y 2000	13
Supía	1.183	Entre 1000 y 2000	13
Victoria	750	Por debajo de 1.000	16
Viterbo	998	Por debajo de 1.000	16

Subsidios

Por otro lado, las entidades territoriales (Departamentos y Municipios) están obligados a destinar recursos para subsidios, atendiendo los topes máximos según el artículo 125 de la Ley 1450 de 2011, mostrados a continuación:

SECCIONAL	SUBSIDIOS											
	ACUEDUCTO EN %						ALCANTARILLADO EN %					
	Estrato 1		Estrato 2		Estrato 3		Estrato 1		Estrato 2		Estrato 3	
	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON
Aguadas	0	40	0	30	0	0	0	40	0	30	0	0
Arma	0	40	0	30	0	0	0	40	0	30	0	0
Anserma	0	60	0	30	0	10	0	60	0	30	0	10
Arauca	0	49	0	20	0	10	0	49	0	20	0	10
Belalcázar	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Chinchiná	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Filadelfia	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Guarinocito	0	40	0	30	0	15	0	0	0	0	0	0
Kilómetro 41-Neira	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Kilómetro 41-Manizales	64	64	40	40	15	15	64	64	40	40	15	15
La Dorada	0	45	0	22.5	0	10	0	43	0	20	0	10
Manzanares	70	70	40	40	15	15	70	70	40	40	15	15
Marmato	70	70	40	40	15	15	70	70	40	40	15	15
Marquetalia	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Marulanda	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Neira	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Palestina	0	49	0	20	0	10	0	49	0	20	0	10
Riosucio	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Risaralda	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Salamina	0	50	0	25	0	0	0	50	0	25	0	0
Samaná	70	70	40	40	15	15	70	70	40	40	15	15
San José	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Supía	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Victoria	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15
Viterbo	0	70	0	40	0	15	0	70	0	40	0	15

CF: Cargo fijo. CON: Consumo.

Nota: En el cuadro anterior se resaltan los municipios que subsidian los topes máximos definidos por la Ley 142 de 1994 y, adicional subsidian el cargo fijo.

Porcentajes máximos de subsidios (Artículo 125 de la Ley 1450 de 2011)	
Estratos	Porcentaje de subsidio
1	70
2	40
3	15

Contribuciones

Se debe mencionar que el balance de subsidios se alimenta de las contribuciones que deben realizar los suscriptores de los estratos 5, 6, uso comercial e industrial.

Se aplican las siguientes contribuciones, establecidas en los respectivos acuerdos de los concejos municipales:

Porcentajes Mínimos de Contribuciones (Artículo 125 de la Ley 1450 de 2011)	
Estratos o Uso	Porcentaje de Contribución
5	50
6	60
Comerciales	50
Industriales	30

SECCIONAL	CONTRIBUCIONES															
	ACUEDUCTO EN %								ALCANTARILLADO EN %							
	Estrato 5		Estrato 6		INDUSTRIAL		COMERCIAL		Estrato 5		Estrato 6		INDUSTRIAL		COMERCIAL	
	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON	CF	CON
Aguadas	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Arma	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Anserma	50	50	60	60	50	50	50	50	50	50	60	60	50	50	50	50
Arauca	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Belalcázar	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Chinchiná	50	50	0	0	30	30	50	50	50	50	0	0	30	30	50	50
Filadelfia	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Kilómetro 41-Neira	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Kilómetro 41-Manizales	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
La Dorada	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Guarinocito	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Manzanares	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Marmato	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Marquetalia	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Marulanda	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Neira	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Palestina	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Riosucio	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Risaralda	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Salamina	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Samaná	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
San José	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Supía	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Victoria	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50
Viterbo	50	50	60	60	30	30	50	50	50	50	60	60	30	30	50	50

CF: Cargo fijo. CON: Consumo

6.3. Reducción de Pérdidas Técnicas y Comerciales

SECCIONALES	COMPARATIVO	
	IPUF m3/ SUScriptor/MES	
	Agosto año 2022	Agosto año 2023
Aguadas	8,70	6,04
Anserma	5,51	5,27
Arauca	6,54	3,82
Arma	36,81	32,14
Belalcázar	3,69	3,34
Chinchiná	7,14	6,66
Filadelfia	3,81	4,91
Guarinocito	6,92	9,81
Kilómetro 41	5,96	4,18
La Dorada	14,86	15,41
Manzanares	4,48	3,55
Marmato	8,25	8,86
Marquetalia	2,98	3,16
Marulanda	0,22	0,89
Neira	3,06	0,82
Palestina	4,34	1,58
Riosucio	5,71	3,95
Risaralda	4,61	3,08
Salamina	4,92	4,85
Samaná	3,96	3,96
San José	4,40	5,58
Supía	13,88	14,55
Victoria	6,48	4,32
Viterbo	9,69	5,15
Promedio	7,37	6,49

* **Nota:** A la fecha, 17 seccionales cumplen con el indicador regulatorio IPUF ≤ 6 (metro cúbico/ suscriptor mes) Es de suma importancia aclarar que el plazo para cumplir este indicador es el año 2025.

6.4. Comparativo del Facturado 2022-2023

Comparativo Acumulado de Facturado a Septiembre 2022 – Septiembre 2023

Estrato / Uso	Total, Valores en \$ Facturados Acueducto y Alcantarillado septiembre 2022	Total, Valores en \$ Facturados Acueducto y Alcantarillado septiembre 2023	Variación valores \$ Facturados Acueducto y Alcantarillado 2022 vs 2023	Variación relativa (%)
Estrato 1	4.443.287.262	5.552.355.126	1.109.067.864	24,96
Estrato 2	10.581.533.592	13.129.308.057	2.547.774.465	24,08
Estrato 3	8.020.269.708	9843.292.491	1.822.662.783	22,72
Estrato 4	1.142.177.990	1.385.863.642	243.685.652	21,34
Estrato 5	305.578.169	407.613.388	102.035.219	33,39
Estrato 6	34.274.217	24.575.453	-9.698.764	-28,30
Industrial	3.017.538.453	3.973.134.364	955.595.911	31,67
Comercial	4.133.643.788	5.531.106.002	1.397.462.214	33,81
Oficial	1.828.009.553	2.259.728.605	431.719.052	23,62
Subtotal Estratos	24.527.480.938	30.343.008.157	5.815.527.219	23,71
Subtotal Usos	8.979.191.794	11.763.968.971	2.784.777.177	31,01
Total	33.506.672.732	42.106.977.128	8.600.304.396	25,67

Se evidencia un incremento importante en los valores facturados en acueducto y alcantarillado respecto al mismo periodo en la vigencia anterior, se presenta una variación negativa que corresponde a una disminución en el facturado para el estrato 6.

Dando revisión por estratos se observa una variación relativa del 23,71%, es decir que aporta menos frente a la variación general que los usos, los cuales aportan un 31,01%. Es decir que se conserva la tendencia que se evidencia en el comparativo presentado en el informe anterior.

Para la variación general se observa un incremento del 25.67% que equivale a (\$8.600.304.396) del total facturado de (acueducto y alcantarillado) a septiembre del 2023 con relación al mismo periodo en el año 2022.

7. ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE LA ENTIDAD

7.1. Planes de Mejora

Actualmente la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito entre EMPOCALDAS S.A E.S.P. y la Contraloría General de Caldas, con relación a la última Auditoría Financiera y de Gestión, realizada durante este año. Adicionalmente se suscribió un nuevo Plan de Mejoramiento de la Auditoría de Cumplimiento Ambiental, el cual también es objeto de seguimiento a las acciones de mejora por parte de la Oficina de Control Interno de Gestión.

EMPOCALDAS S.A E.S.P., recibió la Auditoría Financiera y de Gestión durante el presente año, correspondiente a la vigencia 2022, con resultados muy positivos que se resumen de la siguiente manera:

- La Contraloría General de Caldas como resultado de la auditoría realizada, conceptúa que la Gestión, es **FAVORABLE** producto de la evaluación a la Contratación y a los Planes, Programas y Proyectos, los cuales están relacionados con el Plan Estratégico “Estrategia de Gestión y de Valor Empocaldas” 30 de julio 2020 a 30 de julio 2024, Plan de Acción y Plan de Inversión.
- El Plan de Mejoramiento suscrito con corte a 31 de diciembre de 2022 y reportado a la Contraloría General de Caldas, comprende (20) observaciones a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente de acuerdo con la Resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que **CUMPLE** de acuerdo con la **calificación de 92,0** como se evidencia en el siguiente cuadro:

PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERACIÓN	PUNTAJE ATRIBUIDO
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,00
Efectividad de las Acciones	90,0	0,80	72,00
CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO		1,00	92,00

7.2. Opinión Limpia

- De acuerdo con los resultados de la **Auditoría Financiera y de Gestión**, el equipo auditor determinó que la opinión sobre el presupuesto **es Limpia o sin Salvedades**, las incorrecciones evidenciadas, son materializadas, frente al cumplimiento de las etapas del ciclo presupuestal el cual comprende: Programación, Aprobación, Modificación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación, de conformidad con la normatividad que en materia de presupuesto rigen las Empresas Industriales y Comerciales del Estado.
- EMPOCALDAS S.A E.S.P., cumplió en forma satisfactoria con los Informes de Carácter Legal y reglamentario correspondientes a la vigencia 2022, como son: Informe de Austeridad del Gasto (Directiva Presidencial No.08 de 2022 y el Decreto Departamental 0012 de enero de 2016), Seguimientos a Mapas de Riesgos de Procesos, Cumplimiento del Plan General de Auditorías de la Entidad, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (Decreto 1474 de 2011) y la Rendición Pública de Cuentas vigencia 2023, que se llevará a cabo el próximo 6 de diciembre.

7.3. Información de Trámites

Esta iniciativa del Ministerio del Interior busca facilitar al ciudadano la interacción con el estado, implementando acciones orientadas a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos.

Los trámites se encuentran inscritos en la plataforma del Sistema Único de Información de Trámites SUIT, donde pueden ser consultados.

En el portal de EMPOCALDAS S.A E.S.P.

(<https://www.empecaldas.com.co/1459/categorias-transparencia-acceso-informacion>) los interesados pueden acceder a la información relacionada con los siguientes trámites:

- Cambio de la clase de uso de un inmueble al cual se le presta el servicio público.
- Independización del servicio público.
- Cambios en la factura de servicio público.
- Conexión a los servicios públicos.
- Instalación temporal del servicio público.
- Cambio de tarifa de servicios públicos.

- Factibilidad de servicios públicos.
- Cambio de tarifa para hogares comunitarios o sustitutos del Bienestar Familiar.
- Viabilidad y disponibilidad de servicios públicos.
- Instalación, mantenimiento o reparación de medidores.
- Facilidades de pago para los deudores de obligaciones no tributarias.
- Denuncio del contrato de arrendamiento.
- Restablecimiento del servicio público.
- Suspensión del servicio público.



Rendición de cuentas

**Se certifica que este documento se encuentra firmado en original por cada uno de los siguientes funcionarios*

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente

FABIO CARDONA MARÍN
Jefe Control Interno

**LUCY ANDREA RODRÍGUEZ
JIMÉNEZ**
Secretaria General

FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario Jurídico

**SERGIO HUMBERTO LOPERA
PROAÑOS**
Jefe Dpto. Operación y Mantenimiento

JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Jefe Dpto. Planeación y Proyectos

YUDY CRISTINA ALZATE CARDONA
Jefe Dpto. Administrativo y Financiero

WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN
Jefe Dpto. Comercial